

Guayaquil, Noviembre 30, 1.994

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS DE
URDVIAJ CIA.LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada Urdviaj C.Ltd., y en sujeción a los preceptos legales vigentes, expongo a ustedes el informe anual de labores correspondiente al período de Enero 1 a Diciembre 31 de 1.993.

En el año de la referencia el rubro de Capital y Reservas se ha incrementado debido a la aplicación de la Corrección Monetaria.

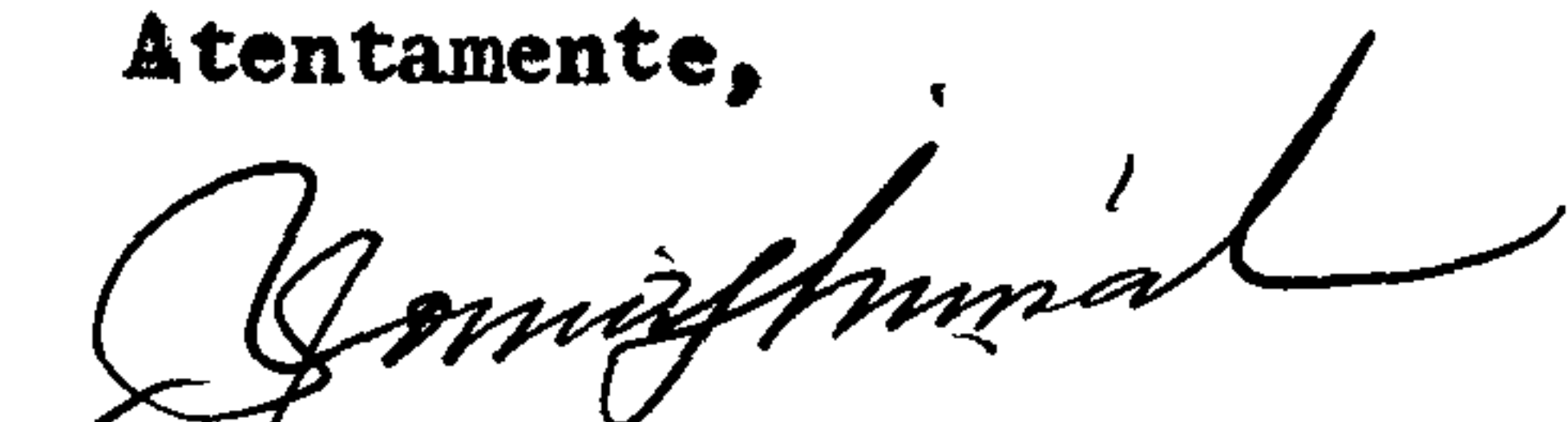
Hemos obtenido un beneficio neto de S/. 1.238.905.

Este año la colocación de pasajes se vió afectada por el retiro de la línea aérea de Bandera Nacional, lo que redujo nuestras operaciones y por ende los beneficios de la empresa.

Sugiero que el beneficio neto presentado a consideración de los señores miembros de la Junta General de Socios de la empresa, se mantenga en el rubro de Reservas, al igual que en años anteriores.

Sin otro particular a que referirme y en espera de que los Estados Financieros merezcan su aceptación, quedo de los señores socios,

Atentamente,


Sonia Lima de Sotomayor
Gerente

7 D 10